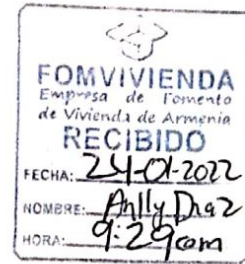




FOMVIVIENDA
Empresa de Fomento
de Vivienda de Armenia



RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA A LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA LA RESPONSABILIDAD DE LA RECOPIACION Y SUMINISTRO DE LA INFORMACION PARA LOS PROCESOS DE RENDICION ELECTRONICA DE LA CUENTA EN EL APLICATIVO SIA CONTRALORIAS Y LA PRESENTACION DE INFORMES A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA”

La Gerente de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia. En uso de sus facultades legales, constitucionales y en especial las que le confieren los estatutos y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 9º de la Ley 489 de 1998 prevé que “Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con esta Ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias”.

Que el Decreto 403 de 2020, en su artículo 5 determina “(...) Los Contralores Territoriales podrán prescribir los procedimientos técnicos de control, los métodos y la forma de rendir cuentas por parte de los responsables del manejo de fondos o bienes públicos e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse dentro de su área de competencia (...)”.

Que la Auditoria General de la República reglamentó el SIA Observa a través de la Resolución No. 008 del 10 de junio de 2020 “Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes a la Auditoría General de la República.

Con la Resolución No. 210 del 30 de noviembre de 2021, se reglamenta el Sistema de Rendición de Cuentas y Presentación de Informes de los Sujetos y Puntos de Control de la Contraloría Municipal de Armenia:

Artículo 2. Adopción: Adóptese el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas – SIA Sistema Integral de Auditorías, en sus plataformas “SIA Contralorías” que gestiona el proceso de rendición de cuentas y “SIA Observa” que gestiona el proceso de rendición de la contratación y presupuesto, para las entidades fiscalizadas por la Contraloría Municipal de Armenia.

Artículo 9. RESPONSABLES DE RENDIR CUENTA. Son responsables de rendir cuenta los representantes legales de los sujetos de control (el Alcalde para el caso de la Administración Central, los Gerentes para el caso de las Empresas Comerciales e Industriales y la Empresa Social del Estado, Los Directores para las Entidades Descentralizadas).

RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

Igualmente son responsables para la Contraloría Municipal de Armenia **aquellos funcionarios de la Entidad sujeta a control, a quienes se les haya delegado mediante acto administrativo esta función.** (Negrilla fuera de texto).

Artículo 11. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTA E INFORMES INSUMO PARA EL CONTROL FISCAL. La cuenta anual y presentación de informes insumo para el control fiscal que deben ser reportados ante la Contraloría Municipal de Armenia, se presentará en forma electrónica mediante transferencia de datos a través de los hipervínculos ubicados en la página web de la Contraloría Municipal de Armenia, ingresando a la dirección www.contraloria.armenia.gov.co denominado SIA – Contralorías “Sistema Integral de Auditoría”.

Parágrafo 1. La Contraloría Municipal de Armenia entregará a los Representantes Legales de cada Entidad, un usuario y una contraseña, para acceder al Sistema de Rendición de Cuenta e Informes insumo para el control fiscal, junto con los manuales de usuario para el diligenciamiento de los formatos requeridos.

Parágrafo 2. La información de la cuenta e informes insumo para el control fiscal relacionada con el manejo de recursos debe rendirse en pesos corrientes (\$) (moneda legal colombiana) igual a la información contable que se rinde a la Contaduría General de la Nación.

Parágrafo 3. La información solicitada en formato Excel no debe ser escaneada, solo se rendirán en esta forma aquellos que expresamente se enuncien en la presente Resolución.

Que mediante Resolución No. 002 de enero 11 de 2022 emanada de la Contraloría Municipal de Armenia, se modificó la Resolución No. 210 de noviembre 30 de 2021, “Por medio de la cual se reglamente el Sistema de Rendición de Cuentas e Informes de los sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal de Armenia, en lo que se refiere al Artículo 13, Contenido de la Cuenta Anual e Informes insumo para el Control Fiscal, literales A, B, C, D y E, específicamente en el literal B. Empresas Industriales, Comerciales y Social del Estado (EPA, EDUA, AMABLE, FOMVIVIENDA, REDSALUD). quedando de la siguiente manera:

Que de conformidad con los formatos habilitados en el aplicativo SIA “Sistema Integral de Auditorías, módulo Rendición de Cuentas”, le corresponde a la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA elaborar y presentar a través de este medio electrónico los siguientes formatos:

DETALLE INFORME		ANEXOS
1	FORMATO 2A. Resumen de Caja Menor	1
2	FORMATO 2B. Relación de Gastos de Caja	N/A
3	FORMATO 3. Cuentas Bancarias	N/A
4	FORMATO 3. Movimiento de Bancos	1
5	FORMATO 4. Pólizas de Aseguramiento	N/A
6	FORMATO 5A. Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas	2
7	FORMATO 5B. Propiedad, Planta y Equipo - Inventario	N/A
8	FORMATO 6A Relación de Ingresos	N/A
9	FORMATO 8A. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	1
10	FORMATO 8B. Modificaciones al Presupuesto de Egresos	1



FOMVIVIENDA
Empresa de Fomento
de Vivienda de Armenia

RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

11	FORMATO 11. Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar (Debe diligenciarse de conformidad con el acto administrativo que constituyó las cuentas por pagar de la vigencia rendida).	N/A
12	FORMATO 12. Proyectos de Inversión	1
13	FORMATO 15A. Evaluación de Controversias Judiciales	N/A
14	FORMATO 15B. Acciones de Repetición	N/A
15	FORMATO 16. Gestión Ambiental	N/A
16	FORMATO 18A. Informe de Deuda Pública	N/A
17	FORMATO 25B. Lista de Chequeo rendición de Anexos Descentralizados.	Todos

Nota: Los formatos que no aplican igual deben ser rendidos, se debe anexar certificación explicando los motivos.

OTROS INFORMES

Balance de Prueba Máximo Nivel Auxiliar

Estado de la Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros y Revelaciones

Estado de Flujos de Efectivo

Indicadores Financieros, Presupuestales y de Gestión, aplicados en la vigencia rendida.

Ejecución de Ingresos acumulada a nivel del auxiliar rendido conforme a la codificación presupuestal manejada por la Entidad.

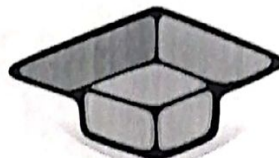
Ejecución de Gastos acumulada a nivel del auxiliar, rendida conforme a la codificación presupuestal adoptada por la Entidad.

Nota: Estos informes deben ser aportados debidamente firmados y certificados por los preparadores de la información financiera escaneados y adicionalmente deben aportarse en archivos tipo EXCEL; esto con el fin de facilitar el análisis de información y riesgos por parte de los auditores de la Contraloría Municipal.

Artículo 17. Parágrafo 1. La Contraloría Municipal de Armenia podrá entregar cuatro usuarios y perfiles para acceder al SIA Observa, así:

- Un (1) usuario para registrar, verificar y marcar la información contractual.
- Un (1) usuario para registrar la información presupuestal en cascada de recursos.
- Un (1) usuario de consulta para auditores o control interno realizar el respectivo seguimiento.
- Un (1) usuario de Representante Legal para rendir la información en el aplicativo.

Que de acuerdo a los formatos a rendir, al reporte de contratación e información de la ejecución presupuestal, las responsabilidades de los funcionarios de la entidad con relación al SIA "Sistema Integral de Auditorías, módulo Rendición de Cuentas" y el



FOMVIVIENDA
Empresa de Fomento
de Vivienda de Armenia

RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

aplicativo SIA Observa, Observatorio a la Contratación, se hace necesario, delegar la responsabilidad de: elaborar, actualizar, reportar, presentar y hacer seguimiento, de formatos y sus anexos e información, de manera oportuna y que corresponda a la realidad económica, financiera, administrativa, ambiental y legal de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, para la vigencia 2021.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar a la Directora del Área Administrativa y Financiera de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA, la responsabilidad de elaborar, diligenciar y presentar los formatos SIA "Sistema Integral de Auditorías, módulo Rendición de Cuentas", con sus anexos, correspondiente a la rendición de la cuenta vigencia 2021 y rendir en adelante la ejecución presupuestal en el aplicativo SIA Observa, Observatorio a la Contratación de la Contraloría:

Formatos a presentar Rendición de la cuenta 2021:

DETALLE INFORME		ANEXOS	DETALLE ANEXO
1	FORMATO 2A. Resumen de Caja Menor	1	1 Copia de Acto Administrativo de creación y apertura de Caja Menor
2	FORMATO 2B Relación Gastos de Caja	N/A	N/A
3	FORMATO 3 Cuentas Bancarias	N/A	N/A
4	FORMATO 3 Movimientos de Bancos	N/A	N/A
5	FORMATO 4. Pólizas de aseguramiento	1	Pólizas de la vigencia (incluyendo las de cajas menores).
6	FORMATO 5A. Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas	2	1. Inventario bienes de la vigencia 2. Relación de bienes recibidos y entregados en comodato durante la vigencia.
7	FORMATO 5B. Propiedad, Planta y Equipo - Inventario	N/A	N/A
8	FORMATO 6A. Relación de ingresos	N/A	N/A
9	FORMATO 8A. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	1	1. Copia de acto administrativo para cada modificación del presupuesto.
10	FORMATO 8B. Modificaciones al Presupuesto de Egresos	1	1. Copia de acto administrativo para cada modificación del presupuesto.
11	FORMATO 11. Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar	1	1 Copia de Acto Administrativo de la constitución de cuentas por pagar 2 Copia actas de cancelación cuentas por pagar.
16	FORMATO 18A. Informe de Deuda Publica	N/A	N/A

Nota: Los formatos que no aplican igual deben ser rendidos, se debe anexar certificación explicando los motivos.

ARTICULO SEGUNDO: Delegar a la Asesora Jurídica de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA, la responsabilidad de elaborar, diligenciar y presentar los formatos SIA "Sistema Integral de Auditorías, módulo Rendición de Cuentas", con sus anexos, correspondiente a la rendición de la cuenta vigencia 2021 y presentar, rendir y actualizar en adelante los temas de contratación en el aplicativo SIA Observa, Observatorio a la Contratación de la Contraloría.



FOMVIVIENDA
Empresa de Fomento
de Vivienda de Armenia

RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

Formatos a presentar rendición de la cuenta 2021:

	DETALLE INFORME	ANEXOS	DETALLE ANEXO
13	FORMATO 15A. Evaluación de Controversias Judiciales	N/A	N/A
14	FORMATO 15B. Acciones de Repetición	N/A	N/A

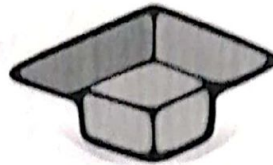
Nota: Los formatos que no aplican igual deben ser rendidos, se debe anexas certificación explicando los motivos.

ARTICULO TERCERO: Los formatos restantes habilitados en el SIA "Sistema Integral de Auditorias, módulo Rendición de Cuentas, serán elaborados, diligenciados y presentados por la Gerente, con el apoyo del Asesor de Control Interno de acuerdo con la competencia, conforme a la información financiera, administrativa y jurídica presentada por las Áreas Administrativa y Financiera, Jurídica y por los profesionales contratistas de apoyo así:

	DETALLE INFORME	ANEXOS	DETALLE ANEXO
12	FORMATO 12. Proyectos de Inversión	1	1 Copia de la ficha técnica del proyecto de inversión registrado en el Banco de Programas.
15	FORMATO 16 Gestión Ambiental	1	1 Relación de los predios adquiridos durante la vigencia que se rinde, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 111 de la ley 99 de 1993 "Adquisición de áreas de interés, para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos".
17	FORMATO 25B. Lista de Chequeo Rendición de Anexos Descentralizados	N/A	N/A

INFORMES COMPLEMENTARIOS FOMVIVIENDA

	DETALLE INFORME	ANEXOS	
1	Institucional: misión, visión, organigrama, objetivos	N/A	Informe en PDF (Gerente)
2	Informe de Gestión Anual	N/A	Informe en PDF (Gerente y todas las áreas)
3	Informe de labores de gestión de la oficina de control interno	N/A	Informe en PDF (Asesor Control Interno)
4	Plan de acción y su seguimiento	N/A	Informe en PDF (Gerente y todas las áreas)
5	Avance planes de mejoramiento	N/A	Informe en PDF (Asesor Control Interno)
6	Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).	N/A	Informe en Excel (Área Administrativa y Financiera)
7	Plan Operativo Anual de Inversiones	N/A	Informe en Excel (Área Administrativa y Financiera)
8	Certificación de Menor Cuantía	N/A	Informe en PDF (Área Administrativa y Financiera)



FOMVIVIENDA
Empresa de Fomento
de Vivienda de Armenia

RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

ANEXOS

- A1. Informe de Control Interno Contable – Excel
- A2. Manual de Políticas Contables y Certificado adjunto del Representante Legal de aplicación integral del mismo durante el período rendido – Word
- A3. Copia de los Actos Administrativos de Aprobación y Liquidación del Presupuesto -PDF
- A4. Copia Acto Administrativo para cada modificación del presupuesto de ingresos y gastos- PDF
- A5. Copia Acto Administrativo de la constitución de las cuentas por pagar - PDF
- A6. Cierre presupuestal vigencia rendida – Excel
- A7. Copia de la ficha técnica del proyecto de inversión registrado en el Banco de Programas - Excel (A quienes les aplique)
- A8. Mapa de Riesgos y último informe de seguimiento – Word
- A9. Copia manual de funciones vigente en el período objeto de rendición – PDF
- A10. Copia acto administrativo de incremento salarial de la vigencia – PDF
- A11. Copia de las actas de posesión del representante legal y del ordenador del gasto (si son diferentes) – PDF
- A12. Relación de contratos suscritos con recursos propios, que contengan como mínimo las siguientes columnas: No. del contrato, objeto del contrato, fecha de suscripción, fecha de terminación, valor inicial, adiciones, valor final, tipo de contrato, nombre contratista, identificación, nombre del rubro, nombre del proyecto adscrito – Excel
- A13. Relación de presupuesto ambiental apropiado, presupuesto ambiental ejecutado, actividades ambientales desarrolladas (A quien le aplique) – Excel
- A14. Certificación de los recursos propios recaudados en el ingreso y ejecutados en el gasto, suscrito por el funcionario responsable del proceso para la vigencia rendida – PDF
- A15. Certificación emitida por el Representante Legal donde se informe si para la vigencia fiscal rendida se materializaron hechos de fraude –PDF
- A16. Informe del Revisor (A quienes aplique) – PDF
- A17. Copia del reporte anual del aplicativo SIHO, enviado al Ministerio de Salud, con corte al 31 de diciembre de la vigencia rendida (Aplica únicamente para Red Salud Armenia) - PDF
- A18. Chip contable y presupuestal de la vigencia rendida – Excel

ARTÍCULO CUARTO: El Ingeniero de Sistemas asignado por la Gerencia será el encargado de cargar los formatos en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría Municipal de Armenia en la fecha establecida, cumpliendo con los parámetros técnicos requeridos por el Ente de Control, según la información que reporten las áreas responsables según su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: El Asesor de Control Interno de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA, realizará acompañamiento, seguimiento y verificación de la rendición de la cuenta vigencia 2021 en el SIA "Sistema Integral de

Hoja 6 de 8



FOMVIVIENDA
Empresa de Fomento
de Vivienda de Armenia

RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

Auditorías, módulo Rendición de Cuentas" y del aplicativo SIA Observa, Observatorio a la Contratación de la Contraloría Municipal de Armenia, de que todos los formatos y anexos sean rendidos.

ARTÍCULO SÉXTO: Los instructivos para la elaboración y presentación de formatos se encuentra en la Resolución No. 210 de 2021, modificada parcialmente por la Resolución 002 de 2022 y demás resoluciones modificatorias y comunicados aclaratorios de la Contraloría Municipal de Armenia.
<http://armenia.siacontralorias.gov.co>.

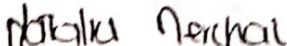
ARTICULO SEPTIMO: La información adicional que deba presentarse en virtud de la Resoluciones Nos. 210 de 2021 y 002 de 2022 de la Contraloría Municipal de Armenia, será responsabilidad del Gerente previo a la recopilación efectuada por los funcionarios responsables desde las áreas involucradas (Control Interno, Administrativa y Financiera, Jurídica y Técnica).

ARTÍCULO OCTAVO: El plazo máximo para la información anteriormente solicitada será hasta el 10 de febrero de la presente vigencia.

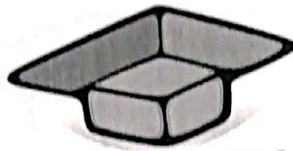
ARTICULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia, Quindío, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).


NATALIA MERCHAN VALENCIA
Gerente

Proyectó y Elaboró: Jorge Mario Ángel Giraldo- Asesor de Control Interno
Revisó: Diana María Chica Ospina- Asesora Jurídica
Aprobó: Natalia Merchán Valencia- Gerente General



FOMVIVIENDA
Empresa de Fomento
de Vivienda de Armenia

RESOLUCIÓN NÚMERO 009 DE 2022

COMUNIQUESE

A los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022) se comunica el contenido de la Resolución No. 009 de enero 20 de 2022 a los siguientes funcionarios:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Claudia Lorena Sierra Gómez	Directora Administrativa y Financiera	
Diana María Chica Ospina	Asesora Jurídica	
Jorge Mario Agudelo Giraldo	Asesor de Control Interno	

Natalia Merchán

NATALIA MERCHAN VALENCIA

Gerente

Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-FOMVIVIENDA